



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMALUEZ

Advertido error en anuncio relativo al arrendamiento de bien inmueble rústico, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 46, de 26 de abril de 2017, donde dice parcela 20063, debe decir 21063".

Almaluez, 27 de abril de 2017.– La Secretaria, D^a Belén Ortega Cuevas.

1084

BOPSO-49-05052017